

40
241



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**INTEGRACION PROFESIONAL DEL PASANTE DE
MEDICINA VETERINARIA AL SECTOR PUBLICO.**

**INFORME DE SERVICIO SOCIAL PREMIADO CON
LA MEDALLA GUSTAVO BAZ PRADA EN EL
X CONCURSO DE SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO**

**PRESENTADO ANTE LA
DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

**POR
ROBERTO ALEJANDRO MIRAMONTES RIVERA**

**SUPERVISADO POR: MVZ. JOSE LUIS VELAZQUEZ RAMIREZ.
MVZ. GELASIO DAVID REYES MENDEZ.**

MEXICO, D. F.

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

259005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A DIOS:

Por que siempre esta a mi lado.

A MIS PADRES: MARIA LUISA Y ALEJANDRO.

Por todo el apoyo y cariño que nunca me faltó, gracias por haber utilizado la fusta cada vez que la necesite.

A MIS HERMANAS Y CUÑADOS: VERONICA Y ROGELIO. MINERVA Y VICENTE.

Por todos sus consejos, y sus criticas constructivas mil gracias.

A MIS SOBRINOS: KARLA, ROGELIO, CLARISA, ALAN, Y DIANA.

Los quiero mucho, y espero que cada uno de ustedes me dedique su tesis.

A: JUDHIT

Gracias por toda la paciencia durante esta tesina, y por toda la lata que te di y por todo lo demás, en fin, tu me entiendes. P.D. T.Q.M.

A TODOS LOS QUE COLABORARON PARA LA ELEBORACION DE ESTA TESINA Y A MI ASESOR NO OFICIAL:

Les doy las gracias por la ayuda desinteresada pero más que nada por ser mis amigos.

AGRADECIMIENTOS

A MIS ASESORES: GELASIO Y JOSE LUIS.

Por todos sus buenos consejos que jamas los eche en saco roto, y por su apoyo incondicional para la elaboración de esta tesina.

A MIS AMIGOS DE GENERACION: ALEJANDRO, OLGA, SABINO, ALBERTO, ANA, PILAR, JOSE LUIS Y OMAR.

A MIS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO DEL ARUPAMIENTO A CABALLO: JOSE LUIS (SR. BURNS), LALO (EL VAQUERO), ANDRES (PARIENTE), SANTIAGO (SANTY), PACO (LA BEBA GALVAN), PANCHO (ROTOPLAS POR SER EL NEGRO QUE NUNCA SE RAJA), JERSAIN (BAJITOS), VICTOR (HIJITO), MARCOS, FAUSTO (SUB-COMANDANTE), ALEJANDRO (CANITO), SR. ANTELMO (EL TATA), RAFAEL (CACHITA), TOMAS (SMITHERS) Y ATODOS LOS DEMAS QUE SE ME ESCAPARON.

CONTENIDO	PAGINA
RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2, 3, 4
ORGANIZACION DEL TRABAJO.....	5, 6, 7, 8, 9
RESULTADOS.....	10, 11, 12
DISCUSIÓN.....	13, 14
BIBLIOGRAFIA.....	15
GRAFICAS.....	16

RESUMEN

ROBERTO ALEJANDRO MIRAMONTES RIVERA. Integración Profesional del Pasante de Medicina Veterinaria y Zootecnia al Sector Público, Informe de Servicio Social premiado con la Medalla Gustavo Baz Prada en el X Concurso de Servicio Social Multidisciplinario (modificado, bajo la supervisión de: MVZ. José Luis Velázquez Ramírez y MVZ. Gelasio David Reyes Méndez). SE PRESTO EL SERVICIO SOCIAL EN EL ÁREA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCION VETERINARIA DEL AGRUPAMIENTO A CABALLO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.D.F.. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PERTENECEN A LAS ÁREAS CLÍNICA Y ZOOTECNIA. DONDE SE INTEGRARON Y APLICARON LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS. SE RECONOCIÉRON ALGUNAS DEFICIENCIAS MISMAS QUE PUEDEN AFECTAR EL BUEN DESEMPEÑO PROFESIONAL Y ATENCION A LOS SEMOVIENTES POR PARTE DE ESTE SERVICIO MEDICO VETERINARIO.

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES QUE DIERON ORIGEN AL PROGRAMA:

El programa se inicia en el mes de marzo de 1992 llamado " Manejo Integral del caballo de la policía del Distrito Federal ". Siendo responsable del programa el MVZ. Gelasio David Reyes Méndez, coordinador del programa de servicio social en el agrupamiento a caballo. La dependencia: Secretaria general de protección y vialidad del D.D.F., ubicada en: Liverpool No. 136, Colonia Juárez, Delegación Cuahutemoc en México D.F., CP. 06600. La subdependencia: Sección Veterinaria del Agrupamiento a Caballo con domicilio en: Guelatao No. 100 Colonia Álvaro Obregón, Delegación Iztapalapa en México D.F. Cabe mencionar que en este ciclo de 1992, la Dirección General de Servicios de Apoyo, Dirección de Recursos humanos, Subdirección de Servicios Asistenciales y Sociales del Servicio Médico Veterinario, Oficio 03413; Informo que a partir del 25 de agosto de 1992, el MVZ. Gelasio David Reyes Méndez, Médico Veterinario adscrito al departamento de medicina asistencial actualmente comisionado en el agrupamiento a caballo de la Zona Norte, se hace responsable del programa de servicio social obligatorio; ya que años anteriores, la prestación de este servicio no estaba reconocido por la Secretaria de Seguridad Pública. Además de ampliar la prestación de servicio social en otras secciones en las diferentes áreas de la secretaria: Perros, Alimentos, Fuerzas de tarea, Sectores (perros), Policía montada. (8)

En el ciclo de 1995, es el programa en el que se basa este trabajo, y con el cual se participo en el " Informe de Servicio Social Premiado con la Medalla Gustavo Baz Prada en el X Concurso de Servicio Social Multidisciplinario"

Las actividades de este programa se mencionan a continuación:

*Lineamientos:

1. - Ser miembro activo del grupo de trabajo al que sea asignado, fomentando el compañerismo.
2. - Integrarse a los grupos de trabajo (por áreas, turnos, investigación, otros.)
3. - Manejo y registro de información en el archivo.
4. - Apoyar a los Médicos Veterinarios en servicios nombrados.
5. - Realizar prácticas clínicas. (tratamientos) -
6. - Realizar informe de actividades.
7. - Elaborar reporte de termino de servicio social.

*Número de prestadores de servicio: 10 personas de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

*Apoyo a prestadores de servicio: Asesorías, capacitación, cursos, opción a tesis.

*Enfoque general: Apoyo a la Administración Pública y Extención y Difusión de la Cultura. (9)

JUSTIFICACIÓN:

La justificación del programa es: El aprovechamiento que se obtiene al practicar en el área equina, ya que debido al gran número de animales con los que cuenta la institución se tiene la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera de médico veterinario zootecnista. (7)

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA:

La policía montada del D.F. fue fundada desde 1869, instalada en la ex-aduana de Sto. Domingo, siendo fundada por el presidente de México el Lic. Benito Juárez; cuyo fin era el de contrarrestar asaltos a diligencias y garantizar la seguridad pública. Anteriormente se encontraba localizada en lo que ahora se conoce como la central de abastos. (3) Actualmente se encuentra

ubicada en Guelatao No. 100 Colonia Álvaro Obregón Delegación Iztapalapa. (Fig. 1.2.3.4) Contando con un total de 733 caballos, de los cuales 560 se encuentran en las instalaciones del agrupamiento a caballo y 173 están distribuidos en sus diferentes destacamentos, siendo con ello el más grande del mundo, las razas de los caballos son: Apéndice, Pura Sangre Inglés y Cuarto de Milla. (9) Se encuentra localizada entre los paralelos 19° 11' y 20° 11' de latitud norte y entre los meridianos 98° 11' y 99° 30'. Colindando con las delegaciones: al norte Iztacalco, al sur con Tlahuac, al oriente con Coyoacan y al poniente con el Estado de México. El tipo de suelo es lacustre con manchones salinos. Las condiciones climáticas comprendidas durante el servicio social son las siguientes: (6)

Temperatura media mensual (°C)	Precipitación total mm.	Humedad relativa % media
Noviembre de 1994 --- 16.2	1.6	53
Diciembre de 1994 --- 15.5	0.0	53
Enero de 1995 --- 14.9	26.7	53
Febrero de 1995 --- 15.6	6.7	51
Marzo de 1995 --- 17.6	16.0	43
Abril de 1995 --- 17.4	17.2	37
Promedio	16.2	48.3

Las instalaciones con las que comprende al agrupamiento a caballo son: 110 caballerizas, clínica veterinaria, una bodega de medicamentos, 14 corrales, una bodega para el alimento (concentrado), un heril (avena en greña y alfalfa achicalada), una herrería, una talabartería, un guadarnés, 2 picaderos, una alberca para ejercitar a los caballos, oficinas administrativas (comandancia) y dormitorios para los policías.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El pasante de Medicina Veterinaria y Zootecnia interesado en el área de equinos se integrara profesionalmente al sector público cumpliendo con su formación académica para desempeñarse en su área de trabajo utilizando sus conocimientos teóricos, los cuales aprenderá a combinarlos con la práctica. Obteniendo experiencia en el área, aumentando sus conocimientos, tener iniciativa propia y saber enfrentar los problemas que se presenten. (7)

ORGANIZACION DEL TRABAJO

ACTIVIDADES REALIZADAS

1) ÁREA DE ZOOTECNIA

Durante la primera semana de realización del servicio social se aplicaron los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en el área equina (manejo y zootecnia), durante dicha semana bajo supervisión, se realizaban tareas básicas como colocarle su gamarra, bañarlo, cepillarlo y la limpieza de los cascos, así como métodos de contención físicos etc.(1), una vez terminada la semana el MVZ. Supervisor, decidía dependiendo de cada prestador de servicio social si éste pasaba a otra área o si continuaba más tiempo practicando en la misma área, esto debido a que era necesario saber manejar adecuadamente a los caballos, ya que de ello depende la seguridad de los médicos pasantes de servicio social y la de las personas que colaboran en el agrupamiento, ya que los caballos son animales extremadamente nerviosos que no se sabe como pueden llegar a reaccionar.

II) ÁREA CLÍNICA

A) TRATAMIENTOS

Cada lunes se realiza una lista en la que se reportan los caballos que manifiestan signos de enfermedad, son registrados por su número económico y localización dentro del agrupamiento, anexando el diagnóstico presuntivo y tratamiento implementado, así como la fecha. Esto es con el objeto de llevar a cabo el control de los tratamientos que deben realizarse a cada caballo; cuando el animal ingresa a la sección veterinaria es sometido a un riguroso examen físico, para determinar el posible problema que presenta. posterior a esto se implementa un tratamiento específico según cada caso, se sigue su evolución y respuesta al tratamiento (aproximadamente una semana), si la respuesta es satisfactoria se continuara con el tratamiento para darlo de alta, y si no fuera así se le cambia el tratamiento por el correcto. A cada prestador de servicio social se asignan 3 caballos enfermos, de los cuales se debe realizar una valoración médica para determinar el tratamiento a seguir, el caso clínico es estudiado para conocer el nombre, sinonimias, etiología, patógenia, signos clínicos, diagnóstico, tratamiento, y control; lo anterior era comentado y discutido por los médicos que laboran en la sección veterinaria. El supervisor indicaba si el tratamiento sugerido era el adecuado o no, y en caso de que no lo fuera sugería el tratamiento correcto y el porque de éste. Este mismo procedimiento se hacía con cada uno de los caballos que eran designados a los prestadores de servicio hasta lograr darlos de alta para continuar con otro nuevo paciente.

B) MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO

Con ayuda del médico responsable del área de radiología, se aprendió a realizar la toma de placas radiográficas, conociendo como se utiliza el aparato de rayos X, así como la técnica de radiografía.

En las yeguas también se práctico la palpación rectal, con el aparato de ultrasonido se diagnóstico gestaciones y se llevo un seguimiento folicular para saber el momento optimo para la ovulación y así determinar el día de servicio.

C) MATERIAL DE CURACIÓN

Se realizaban rotaciones entre los médicos para revisar todo el material y equipo médico, y tenerlo disponible en casos de emergencia dentro y fuera del agrupamiento, en caso de que faltara algo se realizaba una lista de ello y se solicita a la farmacia con anterioridad. También se procedía a lavar jeringas y agujas, se esterilizaban y de igual forma se trataba de tener siempre listo el instrumental de cirugía, correspondiéndole una vez por semana a cada médico.

III) MEDICINA PREVENTIVA

El calendario de medicina preventiva que se lleva a cabo en el agrupamiento a caballo, indica las fechas de desparasitaciones cada 3 meses, la aplicación de vacunas como son: Tétanos en el mes de junio, Influenza Equina en octubre y Encefalitis Equina en abril. Además el limado de muelas (odontofitos) y herraje cada 4 semanas. Estas actividades programadas eran recordadas a todos los médicos con días de anticipación para iniciar temprano con las actividades dando así tiempo a cumplirlas totalmente en beneficio de todos los animales. Generalmente los días de trabajo programado no se realizaban tratamientos, a no ser que fueran casos de emergencia como síndrome abdominal agudo o traumatismos.

Es importante realizar dentro del programa de medicina preventiva la limpieza del estiércol de las caballerizas 2 veces por semana, así como el control de fauna nociva: roedores, moscas y mosquitos que pueden ocasionar problemas de salud en los caballos ya que éstos puede actuar como reservorio y ser transmisores de enfermedades, además de otros animales como perros, gatos y aves que influyen indirectamente como transmisores de enfermedad, ocasionando problemas de salud pública.

A) PRACTICAS DE MANEJO

Se incluía en el calendario las fechas de práctica de marcaje, los cuales se realizaban en frío con nitrógeno líquido, indicando el número económico en la región del antebrazo y las siglas del D.D.F. en la pierna izquierda.

Los destetes son realizados cuando la mayoría de los potros cumplen 6 meses.

IV) ACTIVIDADES FUERA DEL AGRUPAMIENTO

En servicios nombrados los policías salen a caballo a mantener el orden en los eventos públicos como conciertos, partidos de fútbol, desfiles, desalojos, etc., de tal manera que dependiendo del número de animales se designa el número de médicos que salen a supervisar a los animales durante el evento, para que en caso de cualquier accidente el animal sea atendido inmediatamente. En algunas ocasiones que no se cuenta con médicos para el cuidado y auxilio de los animales, se mandan mensajes a la base rápidamente solicitando ayuda indicando la ubicación y describiendo brevemente el problema presentado e inmediatamente se dirige uno o más médicos con el equipo adecuado para recoger al caballo lesionado brindándole los primeros auxilios y de ser necesario trasladarlo a la base para una mejor atención.

V) MANEJO REPRODUCTIVO

Los médicos encargados del área de reproducción capacitan a los prestadores de servicio social en el manejo de los sementales, aprendiendo que es diferente manejar un caballo castrado, un potro o una yegua con cría al pie. Para ayudar en el programa de reproducción, se asignan dos sementales por prestador de servicio, con el fin de ejercitarlos y evitar sobrepeso poniéndolos en condición para la época reproductiva (febrero a octubre), ya que solo salen para el recelado y la monta, también se cuida su alimentación y se le dan sus respectivos baños. Cuando se saca el semental para el recelado se pasea dos veces de 8 a.m. a 9 a.m. y de 6 p.m. a 7 p.m. por el corral de las yeguas para la detección de calores, después de identificarse

la yegua que presenta calor, ésta es sacada del corral separándola de las demás y se procede a palparla para revisar sus ovarios tratando de determinar la ovulación y prepararla para la monta, cuando se realiza la monta (yegua y semental) en el macho se debe lavar la región de los genitales y en el caso de la yegua la región de la vulva además de vendarle la cola. Posteriormente 14-16 días después, se monitorea a la yegua con un aparato de ultrasonido para detectar la gestación o bien cuando no se cuenta con ultrasonido se realiza la palpación rectal 35-40 días después de la monta o cuando se repite el calor a los 21 días, de esta forma se programa de acuerdo al tiempo de gestación (345 ± 15 días) (4). Cuando es conocida la fecha probable de parto se solicita que se prepare una caballeriza que sirva de paridero, aproximadamente con un mes de anticipación.

VI) PLATICAS Y CURSOS

Los médicos veterinarios generalmente presentan una vez al mes películas en videocassetera, con temas como: herrajes, biomecánica síndrome abdominal, y algunos temas de interés general, con el fin de documentarse y actualizarse, acordando también que los médicos del agrupamiento puedan exponer casos clínicos, así también por conducto del servicio médico veterinario del agrupamiento a caballo se contactó con el Coordinador de difusión de la Asociación de Forjadores de América (AFA), Herrador Lee Green, procedente de los Estados Unidos de Norteamérica para dar una plática sobre herrado, aprovechando esta oportunidad asistimos a dicha plática.

RESULTADOS

Los datos que posteriormente se presentan, fueron obtenidos de los reportes quincenales de las enfermedades que se presentaron durante la estancia del servicio social. Recopilados mensualmente para este trabajo, cabe mencionar que el servicio médico veterinario esta formado por 38 médicos veterinarios, los cuales colaboraron en la realización de esta tabla al reportar sus casos clínicos.

EVALUACION DEL SERVICIO MEDICO VETERINARIO DEL AGRUPAMIENTO A CABALLO

<i>ENFERMEDADES MUSCULO ESQUELETICA</i>	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
TRAUMATISMOS	273	602	1795	1792	427	367	5256
HERIDAS	803	791	0	0	679	950	3223
ABSCESOS SUBCORNEO	299	371	0	0	84	196	950
HERIDA EN PALMA DEL CASCO	66	49	0	0	35	91	241
FRACTURA DE LA MURALLA DEL CASCO	28	35	0	0	14	0	77
TENDINITIS	77	98	0	0	21	84	280
TENDOVAGINITIS	14	0	0	0	0	21	35
SINDROME NAVICULAR	63	63	0	0	7	7	140
HERIDA PENETRANTE EN PALMA DEL CASCO	7	7	0	0	7	7	28
PODODERMATITIS VEGETANTE	56	70	0	0	0	0	126
ESPARAVAN BLANDO	28	7	0	0	0	0	35
DESPEADURA	28	21	0	0	14	0	63
FRACTURA DEL ISQUIÓN	21	0	0	0	0	0	21
FIJACION DE LA PATELA	28	35	0	0	0	0	63
OSTEOARTRITIS	0	0	0	0	14	0	14
DERMATOMICOSIS EN CUARTILLA	35	0	0	0	0	0	35
FRACTURA DEL ARCO CIGOMATICO	0	7	0	0	0	0	7
RUPT. TENDON FLEXOR PROF.	14	0	0	0	0	0	14

RÚPT. TENDON FLEXOR PRF. Y SUP.	42	49	0	0	0	0	91
RÚPT DEL TENDON GASTRONEMIO	21	28	0	0	0	0	49
FRACTURA DEL 4to. METACARPIANO	7	0	0	0	0	0	7
VAGINITIS	7	7	0	0	0	0	14
LUXACION DEL TEN.FLEX. SUP.	0	7	0	0	0	0	7
CONSULTAS TOTALES	1924	2275	1795	1792	1302	1723	10811
ENFERMEDADES METABOLICAS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
LAMINITIS CRONICA	133	154	14	14	14	7	236
RABDOMIOLISIS DEL EJERCICIO	14	56	0	0	21	21	112
HIPOCALCEMIA	0	0	0	7	0	0	7
CONSULTAS TOTALES	147	210	14	21	35	28	455
ENFERMEDADES OCULARES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
ULCERA CORNEAL	21	0	42	56	7	0	126
EDEMA CORNEAL	7	14	0	0	0	0	21
CONJUNTIVITIS	0	0	7	0	0	0	7
QUERATOCONJUNTIVITIS	0	0	0	0	28	0	28
CONSULTAS TOTALES	28	14	49	56	35	0	182
ENFERMEDADES DIGESTIVAS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
SINDROME ABDOMINAL AGUDO	98	224	149	70	56	70	667
ESTENOSIS ESOFAGICA	0	0	0	0	7	0	7
CONSULTAS TOTALES	98	224	149	70	63	70	674
ENFERMEDADES DERMICAS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
MICOSIS	105	140	140	154	182	119	840
CONSULTAS TOTALES	105	140	140	154	182	119	840
CONSULTAS Y ACTIVIDADES REPROD.	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
RECELAJO DE YEGUAS	0	0	65	122	25	0	212
PALPACION RECTAL A YEGUAS	77	12	0	0	0	0	89
REALIZACION DE ULTRASONIDOS	77	10	0	0	0	0	87
SUPERVISION DE MONTAS	0	2	0	0	56	2	60
POSTITIS	0	0	0	0	21	0	21
ATENCION DE PARTOS	1	0	4	2	2	2	11
POTROS NACIDOS VIVOS	1	0	4	2	2	2	11
POTROS NACIDOS MUERTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS TOTALES	156	24	73	126	106	6	491

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
GURMA	0	0	14	0	0	0	14
NEUMONIA	0	0	0	7	28	0	35
SINUSITIS	0	0	0	7	0	0	7
BRONQUITIS	0	7	0	0	0	0	7
CONSULTAS TOTALES	0	7	14	14	28	0	63
EST. AUX. DE DIAGNOSTICO	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
ESTUDIOS RADIOLOGICOS	6	2	0	0	0	0	8
ESTUDIOS TOTALES	6	2	0	0	0	0	8
ACTIVS. DE MEDICINA PREVENTIVA	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
DESPARASITACIONES (PASTAS)	754	27	760	0	0	0	1541
DESPARASITACIONES OTICAS	0	0	0	0	34	0	34
LIMADO DE ODONTOFITOS	8	8	0	0	0	0	16
INMUNIZACIONES E.E.V.	0	0	0	0	0	722	722
ACTIVIDADES TOTALES	762	35	760	0	34	722	2297
CIRUGIAS REALIZADAS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
DESM. LIG. FRE. SUP. DEL CARPO	0	0	0	0	1	0	1
ORQUIECTOMIAS	0	0	1	0	0	2	3
CIRUGIAS TOTALES	0	0	1	0	1	2	4
MORTALIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
EUTANASIAS	0	1	1	0	0	0	2
SHOK HIPOVOLEMICO	1	1	1	0	0	0	3
SHOK NEUROGENICO	0	1	0	0	0	0	1
NEUMONIA	1	0	0	1	0	0	2
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	0	1	0	0	0	0	1
MORTALIDAD TOTAL	2	4	2	1	0	0	9

DISCUSIÓN

Durante la estancia en la sección veterinaria del agrupamiento a caballo, se da la oportunidad de realizar muchas actividades participando en una diversidad de casos que se presentan debido a la gran cantidad de caballos con que cuenta el agrupamiento a caballo, lo que es de mucha utilidad para adquirir experiencia, durante este tiempo se logro combinar la teoría recibida a lo largo de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista con la práctica que se brinda al realizar este servicio social, logrando en este caso, perder el miedo a los animales, aprender a realizar diferentes manejos y también adaptarse a trabajar con el material disponible con que se cuenta, utilizando así la iniciativa e ingenio para resolver los problemas que se presentan; como el caso de tratar a la yegua 241 (Tuna) con diagnóstico de láminitis crónica con medicina alternativa como es la homeopatía (Calcárea flúorica a la 30 CH.) (5), observando buenos resultados.

Durante el tiempo que duro el servicio social se observaron algunas deficiencias para una buena atención de los equinos, en ocasiones debidas a tramites administrativos. Estos problemas pueden simplificarse, Proponiendo un suministro de insumos según se requiera. Los caballos que ingresan a la Sección veterinaria en estado grave, por ejemplo síndrome abdominal agudo (cólico) se les da atención médica con el equipo y material con que se cuenta, en algunas ocasiones por falta de un quirófano se tiene que remitir a la FMVZ de la UNAM y si no es autorizado el traslado llegan a morir, a dichos animales se les realiza la necropsia con el objeto de aprender de ellos principalmente en aquellos en que se desconoce la causa de la muerte.

También se seleccionan caballos que no cumplen las necesidades que la institución requiere y son enviados a desecho, Secretaria de Salubridad y Asistencia (S.S.A), para la elaboración de sueros hiperinmunes. En cuanto a medicina preventiva la desparasitación se realiza cada 3 meses como se marca en el calendario de la institución. Debido a la ubicación del agrupamiento a caballo y a las condiciones topográficas se forman continuamente remolinos y tolvaneras transportando el polvo hacia otros lugares; y por medio de las heces se contamina el medio ambiente ocasionando un

problema de salud pública (trastornos respiratorios, oculares, higiénicos y del medio ambiente), ya que las personas que limpian las caballerizas dejan el estiércol a la intemperie acumulándose por varios días proliferando la fauna nociva como: moscas, mosquitos y roedores. Así como los pájaros y perros, que son portadores de enfermedades indirectamente (rabia, salmonelosis, triquinosis, dipilidiasis, leptospirosis, etc.)

Se recomendó realizar exámenes coproparasitológicos como mínimo una vez al año (2), para determinar por este medio la carga parasitaria de los caballos, así como limpiar caballerizas diario y cambiar cada 15 días toda la cama, poner una planta para el tratamiento de estiércol y utilizarlo como abono orgánico para parques y jardines, además de colocar barreras naturales (árboles) para cortar el viento.

También por la falta de higiene y la época de lluvia se ocasionan inundaciones aumentando los problemas en el casco del equino así como trastornos digestivos debido al exceso de humedad, esto se ve claramente en las gráficas. (Fig. 5, 6, 7)

Por otra parte se utilizó el equipo de herraje para tratamientos específicos, asistiendo a cursos dentro de la institución. Es recomendable utilizar herraduras para asfalto cuando los caballos salen a cubrir eventos cívicos ya que la herradura de metal provoca inseguridad al caminar afectando el trabajo del caballo, lo conveniente sería la elaboración de herraduras de plástico. Otra de las actividades a realizar es el marcaje de los animales, ésta tarea se dificultaba un poco por las instalaciones (2), se recomienda considerar, contar con una área de aislamiento para caballos que llegan sospechosos de enfermedades infectocontagiosas.

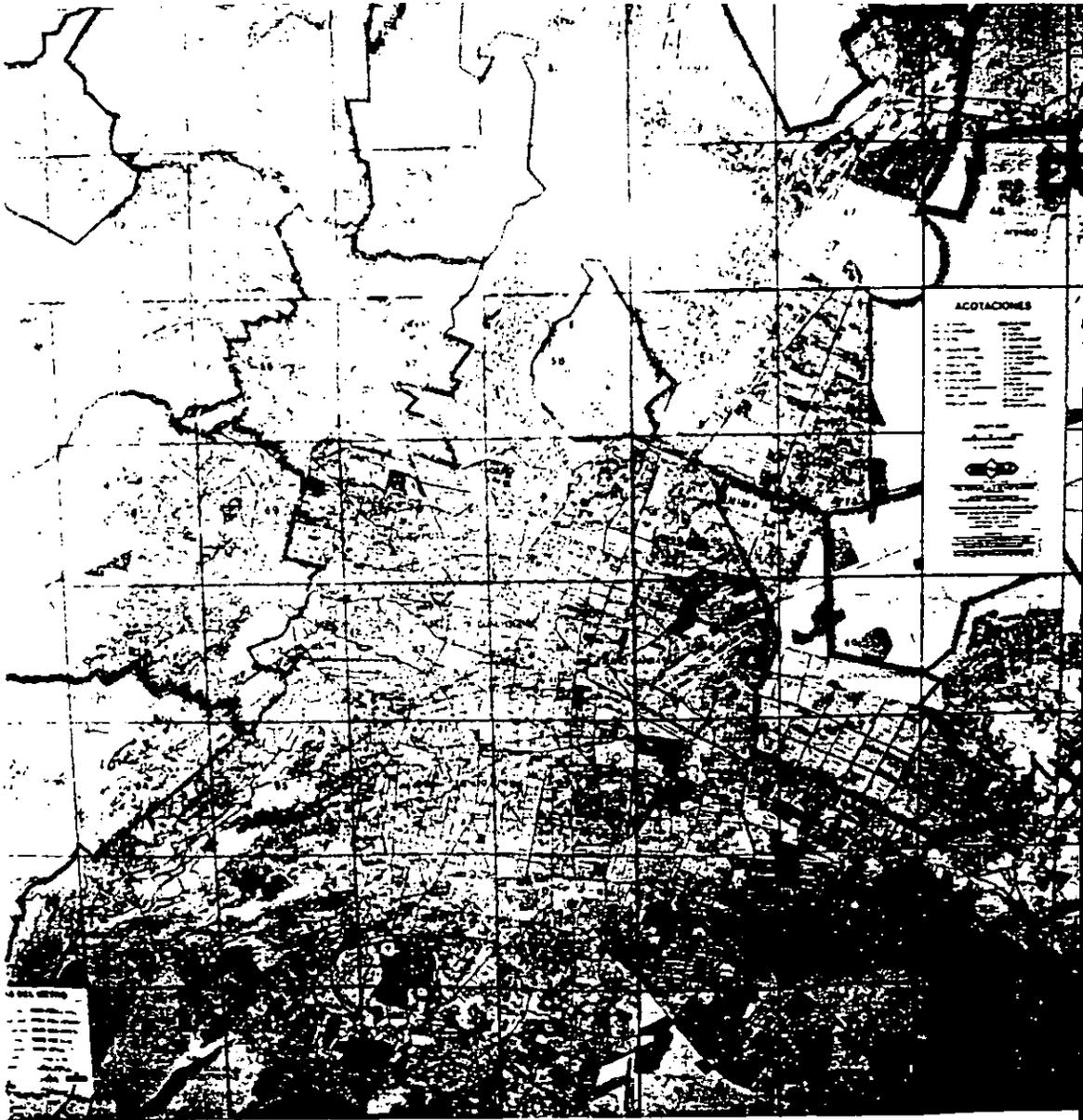
Se recomienda que los comederos sean más anchos y profundos, (Ancho 75-50cm. Largo 60-50. Altura 75-105) así como tener barcinas para paja y lograr con esto que disminuya el desperdicio de alimento (2), otro punto importante es hacer funcionar la alberca para ejercitar a los caballos. Es indispensable considerar la construcción de cisternas para prevenir alguna carencia de agua, la cual es necesaria para realizar muchas actividades y principalmente para el uso de los caballos, ya que al no tomar sus requerimientos de agua tiene riesgo de presentar síndrome abdominal agudo, o incluso llegar a la muerte.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- * (1) Bone, L. J.: Fisiología y Anatomía Animal. Ed. Manual Moderno, México, 1983.
- * (2) Ramírez, A.D.: Manual de Zootecnia equina. Tesis Fac. de Med. Vet. y Zoo. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1986.
- * (3) Reyes, M.G.: Proyecto de una unidad de producción de caballos para la secretaria de protección y vialidad. Tesis de Maestría. Fac. de Med. Vet. y Zoot. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1995.
- * (4) Robinson, N.E.: Terapia Actual en Medicina Equina, vol. 1, 2. Ed. Intermédica, México, 1993.
- * (5) Silva, C.E.: Homeopatía Veterinaria. Ed. Talleres de Diseño y Comunicación, México, D.F. 1994.

LITERATURA COMPLEMENTARIA

- * (6) Estadísticas del Servicio Meteorológico Nacional. Av. Observatorio No. 192, Col. Observatorio.
- * (7) Información obtenida del banco de Programas de Servicio Social de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. UNAM.
- * (8) Información obtenida de la Dirección General de Servicios de Apoyo. Dirección de Recursos Humanos de la SGPV. (Secretaría General de Protección y Vialidad)
- * (9) Archivo de la Sección Veterinaria del Agrupamiento a Caballo de la SGPV.



CROQUIS DEL DISTRITO FEDERAL (GUIA ROJI), AÑO 1995.



DELEGACION IZTAPALAPA (GUIA ROJI), AÑO 1995.

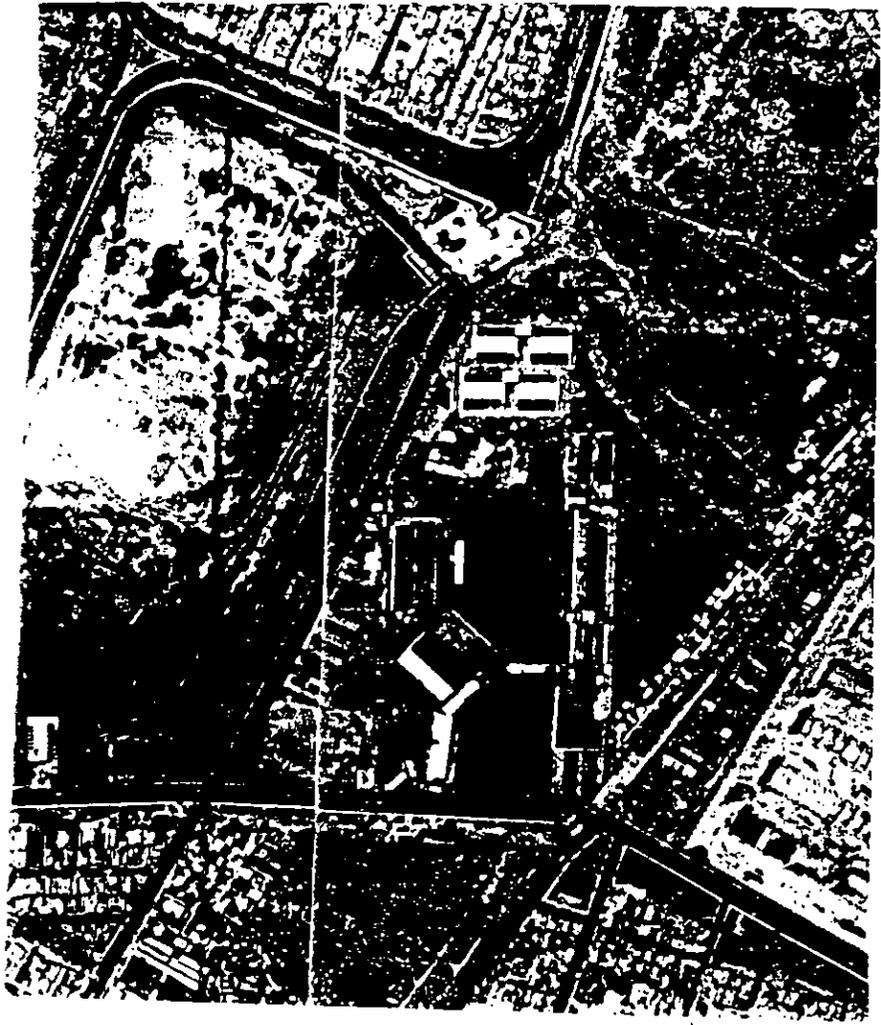


FOTO AEREA DEL AGRUPAMIENTO A CABALLO. ESCALA 1:3000. ALTURA 4000 PIES.

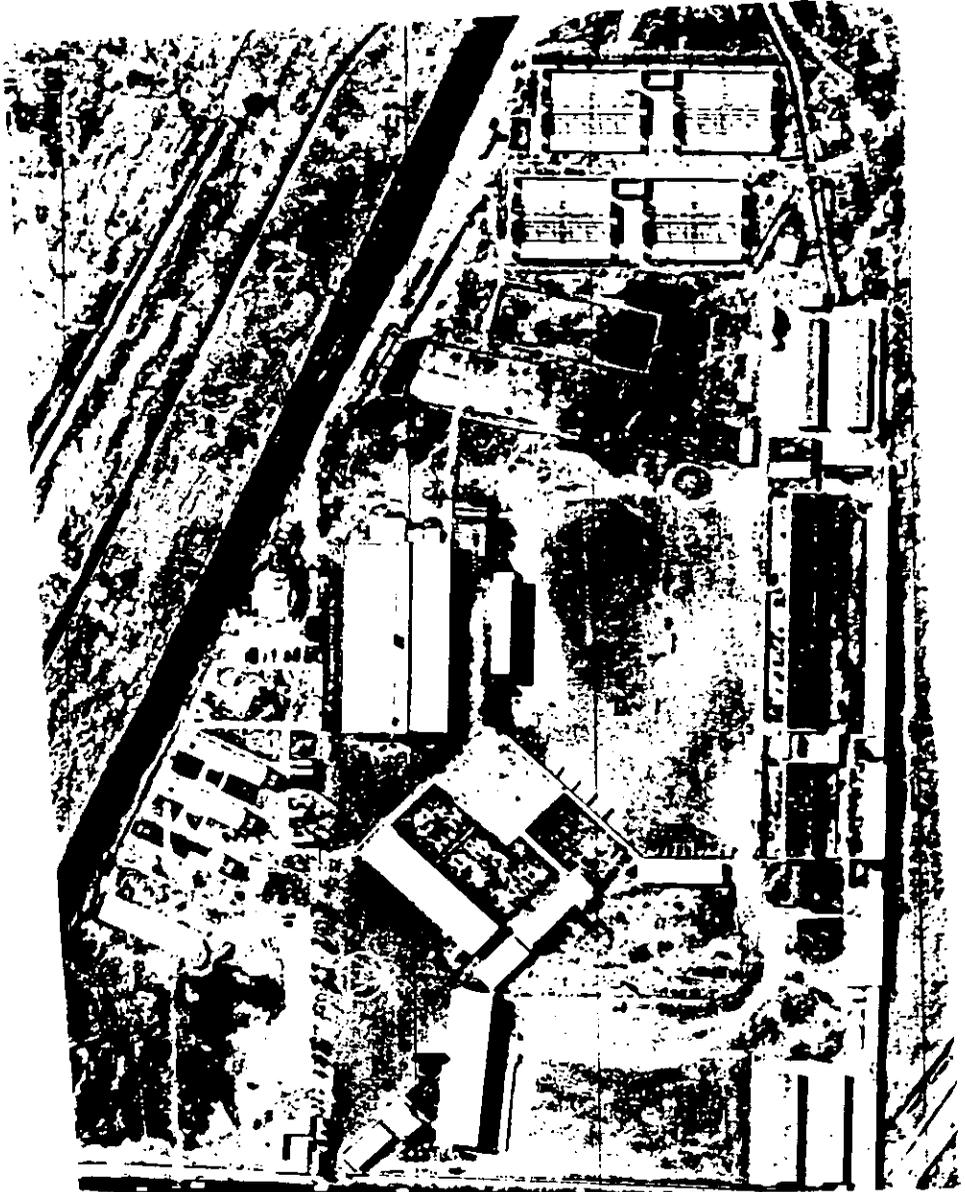
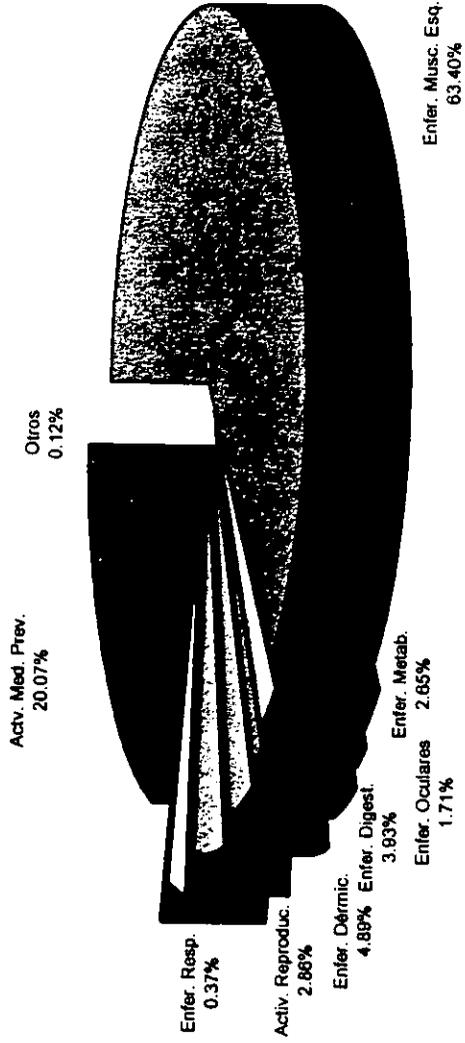


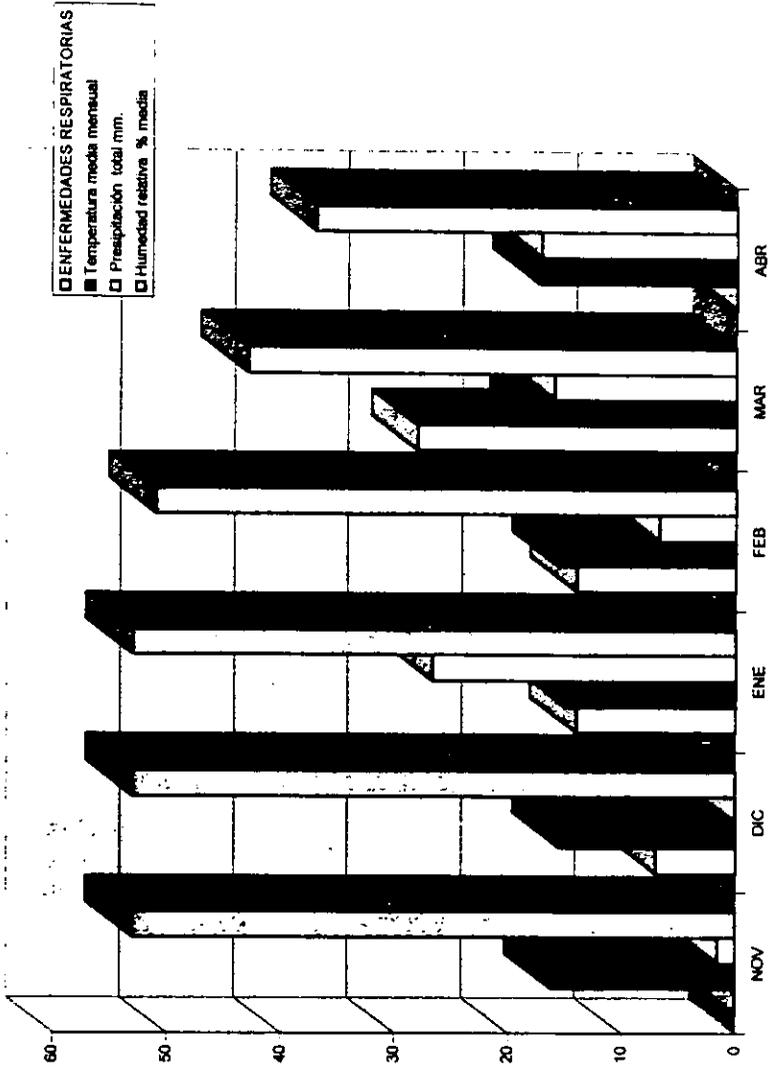
FOTO AEREA DEL AGRUPAMIENTO A CABALLO. ESCALA 1:2000 ALTURA 3500 PIES.

ESTE LIBRO NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

EVALUACION MEDICA NOV/94 - ABR/95



ENFERMEDADES RESPIRATORIAS



RELACION DE COLICOS CON CAMBIO EN LA ALIMENTACION

